



Minuta de la 26a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
27 junio 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5 (quincenal)

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 112

% cumplimiento: 94.64%

06 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 31 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 19 y el 23 de junio de 2023.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 123 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 606 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 05 Incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 31 con un aforo aproximado de 251,903 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 5 con un aforo de 13,002 personas. Buenas acciones 200, reguladores de velocidad 125, reversibles 14 dispositivos y protoescolar con 20.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Brasil con 46 infracciones, Izazaga con 42, Regina con 37, Fray Servando con 34, Perú con 22, Arcos de Belén con 20, López y Circunvalación con 18, Reforma, Ferrocarril de Cintura e Isabel la Católica con 17 y San Antonio Tomatlán con 16. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras, motocicletas con 313, vehículo compacto con 285 sanciones, transporte de carga con 49 y 09 a taxis. Las infracciones mayormente cometidas



fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 261, no portar tarjeta de circulación con 95, acciones de respeto al paso peatonal con 78, circular sin placas o permiso vigente con 41, motos sin luces encendidas con 35, sin licencia con 29, motociclistas que circulan sin casco con 27 y circular en carriles de contraflujo con 25. A lo anterior, se tuvieron como garantías 216 placas vehiculares, 8 tarjetas de circulación y 5 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en la calle del Salvador con 10 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento de motocicletas en la calle peatonal de Madero, Motolinía y Tacuba con 02 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 06 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 02 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 22 infracciones levantadas, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 37 infracciones y sanción por circular en sentido contrario y estacionar vehículos en zona prohibida en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y Aldaco con 20 infracciones levantadas.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 12 acciones en la calle República de Uruguay, 03 acciones en la calle de Correo Mayor y 09 en Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 12 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 05 en la calle Del Carmen, 01 en la calle Justo Sierra, 01 en República de Bolivia y 05 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 343, de las cuales 296 ameritan ingreso al depósito y 47 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Brasil, Izazaga, Regina, Fray Servando, San Antonio Tomatlán, Perú, Ferrocarril de Cintura y Circunvalación.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 05 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 17 en Reforma, 18 en Circunvalación, 03 en Belisario Domínguez y 02 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 22 sanciones en Regina, 14 en López, 13 en Perú, 12 en 5 de Febrero, 11 en Artículo 123, Corregidora, Pino Suárez, Brasil y Vizcaínas, 10 en Rodríguez Puebla, 5 de Mayo y Jesús María, 09 en Juárez, Izazaga, Victoria y Arcos de Belén.

En cuanto a recuperación de vialidades se tuvieron las siguientes cifras: 11 en Vizcaínas, 07 en Guatemala, 13 en Bolívar y 03 en Eje 1 Norte.



SSC-AUXILIAR

Del 20 al 26 de junio del presente año, se tuvieron 60 remisiones al Juzgado Cívico con 60 asegurados. De los cuales se desprenden: 32 por cambio del uso de la vía pública, 26 por comercio informal, 01 por ingerir y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 02 remisiones con 03 asegurados, de los que se desprenden: 01 por lesiones por tránsito de vehículo y 01 por lesiones.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 183 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, Eje Central, Pino Suárez y República de Perú, teniendo como resultado 88 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 08 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 52 potros al Ontario, 06 movilizaciones con un total de afluencia de 251,750 personas y 07 eventos con una afluencia de 10,315 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 05 con 08 detenidos, de las cuales se desprenden: 04 por robo a transeúnte con violencia y 01 por violencia familiar. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se encuentra sin novedad.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 20 remisiones con 20 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 07 por hacer mal uso de la vía pública, 06 por orinar, 05 por ingerir y 02 por fumar marihuana. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 02 con 02 detenidos, por robo a negocio sin violencia. Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene



la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 43 distribuidas de la siguiente manera: 10 en hoteles, 19 en restaurantes y 14 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 65 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 28 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 04 tamizajes y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 20 al 26 de junio del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 14 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 04 por robo a transeúnte, 03 por robo a negocio sin violencia, 02 por robo a repartidor sin violencia, 02 por lesiones dolosas, 01 por robo a transeúnte con violencia, 01 por lesiones otras causas y 01 robo a casa habitación sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 608 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 174, CUH-8 con 434 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 399 por cambiar el uso del espacio público, 110 por estorbar la vía pública, 33 por ingerir en espacios públicos, 25 por ingresar a zonas restringidas, 08 por vejar, 07 por orinar, 06 por reñir, 05 por vejar, 04 por ley de protección a no fumadores, 03 por exhibir órganos sexuales, 03 por pintar o dañar inmuebles y 05 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 110 arrestos, 76 multados, 02 amonestados, 167 libres no responsables, 01 conciliado, 239 destinados a trabajo comunitario y 13 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 18 al 24 de junio de 2023, se realizaron 2,626 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 1,135 retiros, 69 almacenamientos, 44 alineaciones y 1,378 recorridos.

SGIRYPC

Se atendieron 35 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 caídas de árboles y/o ramas, 04 falsas alarmas, 02 cortocircuitos en cableado aéreo, 03 cortocircuitos en cableado subterráneo, 02 incendios de basura, 02 solicitudes de servicios de alcaldía, 01 accidente en la línea 1 de Metrobús, 01 accidente en STCM, 01 accidente en transporte de carga, 01 caída de cables, 01 desprendimiento de acabados, 01 evento masivo, 01 flamazo,



01 fuga en cilindro de gas L.P portatil, 01 fuga de gas L.P en instalaciones, 01 fuga de gas L.P en tanque estacionario, 01 incendio de árbol, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en puesto semifijo, 01 incendio de vehículo particular, 01 socavón y 01 solicitud de servicios de la DGTO.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Se realizaron 16 decomisos de mercancía por obstrucción del carril confinado del Metrobús en el perímetro comprendido entre Juan Cuamatzin y Circunvalación.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa que los días miércoles 28 de junio y jueves 29 de junio el Fideicomiso Centro Histórico tendrá actividades deportivas y recreativas en Plaza Santa Catarina y Plaza de la Concepción, respectivamente.
- Se insta a las instituciones correspondientes a mantener las acciones de vigilancia en las calles en donde se está realizando obra pública, tales como el Callejón de Ecuador, Juárez número 92, Plaza Garibaldi, Juárez número 54 y Guatemala número 24.
- Se informa respecto a la mesa de trabajo tenida con el gremio de mariachis, en el que se enfatizaron las problemáticas derivadas de las personas en situación de calle, Se dará seguimiento oportuno a esa mesa de trabajo.
- Se insta a generar las acciones operativas correspondientes para la regulación y ordenamiento de los enseres colocados en el corredor cultural Regina- San Jerónimo.
- Se solicita como turno especial la aplicación del Reglamento de Tránsito en Belisario Domínguez y Eje Central.
- Se solicita a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, así como al resto de dependencias integrantes, la atención oportuna de la regulación del uso indebido del espacio público, en específico de las banquetas de la calle de Cuba entre Donceles y Chile. Asimismo, lo correspondiente con la ingesta en vía pública por parte de los “diablos” en la calle de República de Perú entre Allende y Brasil.
- Se informa que el día viernes 30 de junio, se pintará el paso de cebra ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas y Madero, por lo que se solicita se brinden las facilidades correspondientes.



ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Adrián Reyes
SSC- Preventiva	Morgan Orlando Espinosa
SSC-Turística	Floriberto Cruz
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Herbert Rojas
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRyPC	Alejandro Galicia
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 04 de julio de 2023.